

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28433** ALBERTO VALHONDO GREGO

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de título judicial 130/12, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Manuel Chacón Monje y otros contra la empresa "Alberto Valhondo Greco", con NIF 08861712L, se ha dictado el día 27 de septiembre de 2012 decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 16.871,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Badajoz, 28 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120067444-1